

de del abate de Orizuela.

INSERCCIONES EN LA 1.ª PLANA PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio. Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

INSERCCIONES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª Y PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Miércoles 23 de Febrero de 1876.

Número 4.921.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Sr. D. J. de U., La Cañada, sa-fisfecha su susericion hasta fin de Marzo.

Sr. D. R. S., Sevilla, id. id. id.

Sr. D. B. A. G., Escullar, id. id. idem.

Sr. D. F. S., Cuevas, id. id. id.

Sr. D. B. T. y M., Madrid, id. id. id.

Sr. D. J. P., Sorbas, id. id. id.

La Crónica Meridional.

Continuamos la insercion de la Esposicion elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, cuyo documento no pudo ayer tener cabida íntegramente por la abundancia de original.

Dice así:

Imposible seria dar una idea si- quiera sea medio aproximada del do- loroso estado en que por causas de to- dos conocidas y de ninguno apreciadas, se encuentra cuanto con la agricultura se refiere: Si alguno de sus ramos prospera en escala algo mayor, ni aún esto lo hace con toda aquella impor- tancia que su esportacion está demos- trando: existen crecidas estensiones de terrenos, en los cuales nada casi de utilidad se obtiene: hay otras que solo la producen muy pequeña por efecto de la corta cosecha que suministran, y todas ellas reúnen excelentes condicio- nes en suelo y cielo para ser aprove- chadas bajo los cultivos indicados el dia en que la forzosa desanimacion de los agricultores almerienses desapa- rezca por efecto de la paternal solici- tud del Gobierno de S. M. que le con- ceda en cambio de su asiduo trabajo una excepcion que los estimule y be- neficie

Hermosos y preciados frutos hoy obtenidos atestiguan con su presenta- cion al mercado, la feracidad de nues- tra provincia en viñas y frutales; pero ni aún esté preciado antecedente ha podido influir en favor de su propaga- cion, y solo un estímulo tan poderoso

como el que solicita, podrá hacer que ella entre del lleno en el cultivo que le es mas conveniente, que mejores con- diciones reune para ello, y mas pin- gües resultados deba producirle.

Privilegiada por último podria aparecer la resolucio que se solicita, pero si se tiene en cuenta de que por largos años viene contribuyendo con crecidas sumas á las atenciones gene- rales del Estado sin que esto le haya proporcionado la mas pequeña recom- pensa, pues no cuenta hoy en su seno ni aún con caminos vecinales que en- lacen sus diferentes partidos judicia- les, debiéndose á tan notable abandono, el estado tristemente ruinoso en que se encuentra, cree la junta que suscribe que lejos de existir privilegio en su peticion, no llegará con su con- cesion á resarcirse de los constantes perjuicios que ha venido sufriendo.

Dígnese pues V. E. estudiar el asunto con toda aquella importancia que esta Junta le concede: fije su aten- cion en la corta entidad que podrá tener el que su resolucio sea la mas favorable, y no dude ni por un mo- mento que haciendo justicia á las rectas intenciones que la proponen y al beneficio que podrá traer á esta pro- vincia tan olvidada y abatida, resolverá interesarse en tan justa demanda, llevando al Gobierno de S. M. con el influjo é ilustracion de V. E. la ga- rantia de que pueda obtenerse del cen- tro que ha de entender de su resolucio, el que se consiga la exencion que se desea.

Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 18 de Febrero de 1876.— Excmo. Señor.—El Comisario presi- dente, JOSÉ DE RODA.—El Ingeniero Secretario, ANTONIO ALVAREZ ARANDA

Tenemos noticias igualmente de que por la misma Junta se ha excitado el celo de la Comision Permanente de la Excmo. Diputacion de la Provincia á fin de que apoye el pensamiento bien por medio de otra solicitud ó por los que juzgue mas convenientes y no dudamos, atendiendo á su impor- tancia, que se procurará hacerlo así dando en ello pruebas de mirar por los intereses que le están confiados.

PARTE OFICIAL.

Dia 19 de Febrero.

La Caceta de hoy publica las siguien- tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo indulto del resto de la pe- na á D. Luis Céspedes y Carretero, sen- tenciado por el delito de desacato, y á Bernardo Lebedo, que lo fué por el de incendio por imprudencia.

—Otros indultando de la mitad de la condena á Alejandro Garcia Lopez, sen- tenciado en causa por delito de amenaza de muerte, y conmutando por la inme- diata la pena de cadena perpétua im- puesta á Jerónimo Prado Loro por delito de parricidio.

—Real órden disponiendo que el nombramiento de jueces especiales que se haga con arreglo al art. 190 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se entienda sólo para la instruccion del Sumario.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 19 de Febrero de 1876.

La cuestion palpitante hoy en el Salon de conferencias del Congreso es la de si será elegido para la mesa defi- nitiva vice-presidente el Sr. Escobar, como se acordó en la junta de la ma- yoria, ó el Sr. marqués de Campo Sa- grado. Esta cuestion que ha empezado por una preferencia personal va cre- ciendo en importancia y puede servir para deslindar los diferentes grupos de la mayoría.

Al rededor del nombre del marqués de Campo Sagrado empiezan á agru- parse los diputados de la antigua union liberal, sean ministeriales ó indepen- dientes como el marques de la Vega de Armijo que no ha soltado aun ninguna prenda de ministerialismo. Esta frac- cion con poco trabajo reunió para la mesa interina 84 votos á favor del marqués de Campo Sagrado, y si llega el asunto á tomar carácter político con- tará en breves dias mas de 150 votos.

Todo depende, pues, de que el señor Posada se decida tomar la jefatura de dicho grupo y enarbole la bandera de las soluciones liberales para que la ma- yoria del Congreso tome distinto carác- ter del que le imprimia la concilia- cion.

Los moderados y conservadores que ven el peligro procuran conjurarlo ob- servando una conducta esquisitamente prudente, y no es extraño que se haya dicho iba á conjurarse la cuestion de las vicepresidencias renunciando á la suya el conservador Sr. Hurtado, lo cual no creo cierto.

Los constitucionales disidentes que no acordaron en definitiva si deben fun- dirse en la mayoría ó continuar como grupo separado hasta tanto que estén aprobadas las actas de los senadores y diputados de fraccion, resolverán de seguro continuar como ahora están, pe- si se separa de la mayoría una nume- rorosa fraccion unionista se fundirán probablemente en ella.

Nótase pues en el Congreso ten- dencia á prescindir de los moderados y conservadores, lo cual no puede menos de perturbar la política del Sr. Cánovas del Castillo que quiere la fusion de todos los elementos conciliados para que los tres partidos voten el proyecto constitucional.

Al Sr. Castelar molesta sobre ma- nera que no se apruebe su acta hasta despues de la constitucion definitiva del Congreso y hace cuanto puede para que esto no suceda.

La razon de ello consiste en que si se aprueba antes podrá combatir el juramento político y explicar su con- ducta en este punto antes de que se le obligue á jurar, pero una vez consti- tuida la cámara popular, lo primero que deben hacer los proclamados diputados tanto las espiaciones es jurar, y por tendrian que ser posteriores. Dícese que para ahorrarlas, el Sr. Cánovas influye con la comision á fin de que re- tarde el dictamen.

El Sr. Cánovas del Castillo al em- pezar la sesion de hoy ha leído varios importantes despachos telegráficos que indican el próximo fin de la guerra ci- vil.

Estella se ha rendido esta mañana. El general Martínez Campos despues de una reñida batalla se ha apoderado de las alturas del centinela que domi- nan el camino de Vera. En este ataque ha alcanzado gran nombre el batallon de cazadores de Cataluña que rechaza-

—616—

su afecto, ó quizás todos á la vez. Tal es el destino de los marinos y...

—Y tal es el destino de los que se in- teresan por ellos, murmuró Seadrift con voz tranquila pero expresiva.

Reinó en seguida un silencio prolon- gado y elocuente que solo fué interrumpido por Myndert, quien exclamaba en- tre sueños pero de un modo distinto:

—Veinte pieles de castor y tres de marta á cuatro...

A pesar de los tristes objetos que ocu- paban la imaginacion de Ludlow, vagó por sus labios una sonrisa, cuando de im- provisó la voz ruda de Trysail, que lo era mas todavía en sueños, empezó á gri- tar:

—Echad mano á los rizos! El buque francés ha puesto la proa hácia nos- otros.

—Eso es una profecía! articuló en voz

—615—

en la costa, y el cielo que nos sirve de te- chumbre, todo eso ofrece un espectáculo que puede excitar la admiracion aun de una jóven, si no resonara todavía en sus oídos el ruido de un combate. ¿No habeis dicho que quien mandaba el buque fran- cés era un oficial muy jóven?

—Tenia toda la apariencia de un ni- ño, y sin duda alguna solo debia su ran- go elevado á las ventajas de un naci- miento ilustre y una familia muy noble. Hemos creído que debia ser el coman- dante de la corbata, tanto por su traje como por l's esfuerzos desesperados que hacia para reparar el mal paso que ha- bia dado desde el principio de la accion.

—Quizás tuviera una madre, Ludlow, una esposa, una hermana ó una...

Alida se detuvo; con la modestia propia de una jóven, vacilaba en designar el vínculo que ocupaba su mente.

—Podia poseer uno de esos objetos de

—612—

daban sobre cubierta con paso vacilan- te, mientras un jóven oficial procuraba mantenerse despierto, aspirando el aire espeso que contenia su angosta habita- cion. La mayor parte de los marineros es- taban echados entre los cañones, y cada uno tenia un par de pistolas en el cin- to y un machete al lado.

Un solo hombre estaba tendido en el alcázar, con la cabeza apoyada en una ca- ja de balas; su respiracion fatigosa deno- taba el sueño inquieto de un hombre vi- gorosamente constituido que luchaba á un mismo tiempo contra el cansancio y los sufrimientos: era el timonel en jefe que, devorado por la calentura y sufriendo mucho de su herida, habia escogido aquel sitio para disfrutar durante una hora de un descanso tan necesario para su situacion. Sobre una caja vacia se hallaba tendida en completa inmovilidad una forma humana, con el rostro vuelto

do tres veces al tomar una posición y habiendo ordenado el general en jefe que fuera sustituido por otro pidió atacarla cuarta vez y tomó la posición á bayonetazos. Las pérdidas del general Martínez Campos ascienden á unas 500 bajas entre muertos y heridos. El general Blanco ha atacado al mismo tiempo las posiciones de Peñaplata teniendo iguales pérdidas próximamente. El general Quesada espera dar de mañana á pasado una batalla importante.

Anteanoche circuló por esta capital, el Boletín extraordinario, en que el señor gobernador militar de la provincia, participa al público, que según telegrama del E. S. Ministro de la Guerra, las tropas de nuestro valiente Ejército se habían apoderado de Santa Bárbara, Mañeru y Artazu, y en la mañana de ayer circuló el siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Ministro de la Gobernación á los Gobernadores. Nuestro valiente y sufrido ejército avanza en todas direcciones, con honra propia y gloria para la patria. El de la izquierda, al mando de S. M. el Rey, llegó ayer victoriosamente y con poca resistencia á los objetivos que de antemano le estaban señalados en el plan general de las operaciones. Lo que se publica por medio de Boletín extraordinario para satisfacción de los leales habitantes de esta provincia.

Almería 22 de Febrero de 1876. El Gobernador, Onofre Amat.

A las 12 del día se publicó el siguiente importantísimo telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama:

Ministro de la Gobernación á los Gobernadores. =TOLOSA POR ALFONSO XII. Ayer á las dos y media de la tarde, después de tomados los fuertes de San Marcos y Santiagomendi, hizo el Rey su entrada triunfal en este último asilo, á donde se habían refugiado las vencidas huestes del carlismo. = ¡Viva el Rey! ¡Viva la Nación! ¡Viva el Ejército!

Lo que poseído del mayor júbilo participó á los leales habitantes de esta provincia.

Almería 22 de Febrero de 1876. El Gobernador Onofre Amat.

CRONICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

Pamplona 18, 8 noche.

Capitan general ministro de la Guerra:

Mi salida en el día de ayer; avanzando á pueblos donde no había penetrado fuerzas del ejército hace algunos meses, ha dado el natural resultado; pues de los batallones enemigos que tuve al frente se han presentado 29 individuos completamente armados y municionados. Espero mas presentaciones.

Tafalla 17, 6.28 tarde.

Comandante militar ministro de la Guerra:

El comandante militar de Oteiza por el telegrafo óptico me dice á las cuatro de la tarde:

General Primó de Rivera, Monte-Jurra.

Tafalla 17, 9 noche.

El comandante militar ministro de la Guerra:

El general Primó de Rivera desde Barbarin dice á las doce de la mañana de hoy:

Anoche se posesionaron de un gran monte sobre Arellano tres batallones navarros. Esta mañana han sido rechazados y vueltos á entrar en el fuerte del pico de Monte-Jurra por la fuerza del brigadier Moreno Villar, apoyado por la del brigadier Cortijo por la derecha, y dos batallones que le mandó de Barbarin por la izquierda.

En su ardor, han ido estas fuerzas mas allá de mis deseos, y los carlistas parece que buscan la huida. Seguiré dando noticias.

San Sebastian 18, 3.5 tarde.

General Morales de los Rios al ministro Guerra y general en jefe ejército Izquierda:

Estas tropas han ocupado á las doce, sin resistencia, el fuerte de Mendisorrotz, y espero que antes de la noche ocupen el de Arratsain.

La población celebra con música tan fausto acontecimiento.

San Sebastian 18, 3.35 tarde.

El general Morales de los Rios al ministro Guerra y general en jefe ejército Izquierda:

Se acaba de ocupar Arratsain, sin resistencia. La población está llena de júbilo y ha engalanado espontáneamente las casas.

=El cónsul general de Bayona, en despacho de ayer á las doce y treinta de la tarde, manifiesta que nuestras tropas rompieron al amanecer el fuego de fusilería y artillería, sumamente vivo, hácia la parte de Peña-Plata. Se decía que D. Carlos estaba anteayer en Tolosa.

Los aduaneros cogieron á las tres de la mañana 135.000 cartuchos con destino á los carlistas. El mismo funcionario participa haber hecho arrestar é internar á Marco de Bello y su ayudante.

En Vitoria se presentaron ayer á indulto tres artilleros de la segunda batería, tres obreros de la maestranza de Azpeitia, minas de Barambio y otro de forales de Alava.

NOTICIAS GENERALES.

Laméntase «La Patria» de que el tiro dirigido por el Sr Navarro y Rodrigo á los disidentes con motivo del juramento exigido á los diputados en lugar de disminuir aumente las distancias entre estas dos fracciones afines.

De impertinente, además de prematura, y ofensiva, califica «La Epoca» la exhibición de un hombre respetable para la presidencia de una comisión importantísima, hecha por «La Patria», y para demostrar se apoya en un suelto de «La Correspondencia» que recuerda que el nombramiento debe hacerse en las secciones. Como si esto impidiese que el Gobierno pudiera dar consejos y hacer indicaciones lo mismo para la silla presidencial del Congreso que para otros cargos en las comisiones.

Si tuvieramos como los ingleses un presupuesto fijo, y otro alterable según las circunstancias, no serian estas obstáculos para adoptar las medidas financieras que fueren convenientes. Sometemos esta observación al estudio de «La Epoca».

Con falta de razon desmiente «La Epoca» una noticia de la «Gaceta de Colonia» en que se habla de profetas que auguran los cadáveres de los que, casados civilmente, fallecieron, antes del 9 de Febrero de 1874, citándose ya una decisión del tribunal eclesiástico relativo á uno de esos casos.

Si el partido liberal conservador no aceptara el juramento político como cree «El Imparcial» que ignora cuál es la opinión del Gobierno en este punto á pesar de haberla oído al ministro de la Gobernación, la mayoría del Congreso no hubiera aprobado el reglamento del 47 con el artículo que lo prescribe.

«La España», órgano del partido moderado, intransigente, combate el juramento político diciendo que no lo quiere ni ahora ni nunca. Es esta una modificación en las opiniones de dicho partido.

Los diputados electos de las cinco provincias catalanas se reunieron anoche en una de las secciones del Congreso, y acordaron pedir al Gobierno que en atención á las pérdidas que han sufrido algunas comarcas de aquel Principado con motivo de la guerra, se muestre benigno con los pueblos comprendidos en dichas zonas respecto al cobro de contribuciones y contingente de las últimas quintas.

En una carta de Madrid que publica «Las Provincias» de Valencia encontramos la siguiente noticia;

Por fin ya se ha empezado á ver claro en la causa del obispo de Urgel, y bueno es que los tribunales de justicia, que no están cohibidos por la opinión y la influencia moral de la impresión, demuestren que la justicia es una, y que está por cima de todo. El fiscal del Tribunal Supremo ha emitido dictámen manifestando que no hay méritos bastantes para continuar la causa, y deba sobreseerse sin ultimar procedimiento contra aquel prelado. Desde luego habrá quien censuró la imparcialidad del fiscal; pero repetimos que bueno es que la justicia se sobreponga á toda impresión y sentimiento vulgar.

«La Prensa Gaditana» desmiente la noticia publicada en los periódicos de Madrid sobre haberse puesto en libertad al Sr. Marfo i.

Sabe «La Política» que algunos curas párrocos circulan á sus feligreses exposiciones en favor de la unidad católica. Y le parece á nuestro colega que así como el Gobierno ha dictado órdenes para que no se ocupen de política los militares debe el Gobierno dictar análogas disposiciones para los sacerdotes.

Varios periódicos excitaban las autoridades para que se tomen medidas que hagan eficaz en toda España la obligación del sistema decimal.

Mucho contribuiría á este resultado que se arreglase la cuestión de la moneda de cobre, que tanto influye en ella retirando de la circulación la que no está ajustada á dicho sistema.

Decididamente del 13 al 15 de Marzo presentará el Sr. Salaverria á las Cortes los presupuestos generales del Estado. El correspondiente al departamento de Guerra sufrirá una gran modificación.

En Lorca se ha cometido un robo de consideración en casa de Selgas Carrascol.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 21 de Febrero de 1876.

Muy señor mío: espero merecer de la bondad de V. se sirva insertar en su apreciable periódico la adjunta carta que he recibido del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, en la que espresa su gratitud á todos los que han contribuido á su elec-

noblemente hácia el cielo sembrado de pálidas estrellas: era el cadáver del joven Dumont el que descansaba allí aguardando á que pudiera ser confiado por el capitán Ludlow á una tierra consagrada, en cuanto el buque hubiese fondeado en algun puerto. Ludlow, con esa delicadeza peculiar de un enemigo noble y caballeresco, había desplegado con sus propias manos sobre el cadáver de aquel francés joven é inexperto la gloriosa bandera de su patria. En la toldilla de la popa del buque se había formado un pequeño grupo, en el que los intereses ordinarios de la vida parecían ejercer todavía su influjo; allí fué donde Ludlow condujo á Alida y á sus compañeros, cuando se hubieron terminado los trabajos del día, para que pudieran respirar un aire mas fresco que el que reinaba en el interior del buque. La negra dormía al lado de su joven

ama; el alderman, agobiado de cansancio, descansaba con la espalda apoyada en el palo de trinquete, en una postura que denotaba perfectamente su estado de postración, y Ludlow estaba en pie, fijando de tiempo en tiempo sus miradas en el mar sereno y tranquilo, y prestando atención á los discursos de sus compañeros. Alida y Seadrift se hallaban sentados al lado uno de otro en sillas. Hablaban muy bajo, y la melancolía así como el temblor de la voz de la hermosa Alida probaban hasta qué punto los sucesos del día habían conmovido su ánimo; que por lo general era tan enérgico. Hay en vuestra profesion tan agitada una mezcla de cosas terribles y hermosas, grandes y seductoras, dijo Alida contestando á una observación que acababa de hacer Ludlow. Ese mar tranquilo, el ruido de las olas que se estreñan

alta un hombre que se había situado detrás del grupo. Ludlow volvió la cabeza, bruscamente, y aunque reinaba una oscuridad profunda, conoció que el hombre de formas atléticas que acababa de hablar así, y que estaba en pie detrás de él, era el famoso Contrabandista. Llamad el cuartel gritó. No llameis! exclamó Tiller, contradiendo la orden precipitada que se escapaba involuntariamente de los labios de Ludlow. Que permanezca tranquilo el buque cual si nadie le montara, y sin embargo, vigiladlo todo, hasta el pañol de las provisiones. Habéis hecho perfectamente, capitán Ludlow en estar siempre alerta, aunque tengo ojos cien veces mejores que los de vuestros vigías. De dónde venís, hombre audaz? ¿qué nueva locura os impele á pisar de nuevo la cubierta de mi buque?

cion como Senador por esta provincia y los sentimientos de que está animado para hacer cuanto le sea dable en favor de los intereses de la misma, cuyo medio de publicidad he creído conveniente para que llegue á conocimiento de las personas á quien se dirige tan ilustre prelado.

Es de V. suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde de esta capital, Juan de Oña.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

Muy señor mio, de mi aprecio y consideracion: Nada más grato para mi corazón, despues de haber asistido á la solemne apertura del Parlamento, y de haber merecido ayer tarde que S. M. el Rey (1. D. G.) me recibiera de una manera afectuosísima, recordando el aprecio que me profesa su augusta madre, y agradeciéndome muchísimo el homenaje de mi adhesión y respetuoso cariño que yo le ofrecia, que me dirija á la primera Municipalidad de la provincia, en la imposibilidad de hacerlo á todas las de la misma.

Necesito, ante todo, de las oraciones de V. V. para corresponder á lo que la Nación espera de nosotros, y tengo que pedir á V. V. el favor de que acudan á mi en todo cuanto se les ofrezca, bien persuadidos de que mi corazón desea hacer en obsequio de esa provincia, cuanto alcancen mis débiles fuerzas, y mi gran voluntad, correspondiendo á la honrosa distinción con que V. V. me han favorecido.

Dígnese V. mi querido Sr. Alcalde hacer presente á sus dignos compañeros, la espresion de mis sentimientos, y aprovecho esta ocasion para ser de V. V. afectuoso capellan S. S. Q. S. M. B.

El Obispo de Orihuela.

Madrid 15 de Febrero de 1876.

GACETILLAS.

Aniversario.—Varios socios de la Tertulia científico-literaria, admiradores y entusiastas del génio inmortal de Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote, preparan algunos trabajos que serán leídos en la sesion solemne que para conmemorar el dia del fallecimiento de aquel insigne escritor celebrará

dicha sociedad el dia 23 de Abril próximo.

Enviamos nuestros calurosos plácemes á dicha ilustrada corporacion que así corresponde á los altos fines de su instituto.

Arbolado.—Continua la corta de la mayor parte de los viejos álamos de la rambla de la Pescadería, único sitio donde las mañanas de primavera y verano podian ir á pasearse los melancólicos, cesantes y enamorados. Creemos que el Municipio debe procurar la reposición de los árboles que han desaparecido tanto en aquél como en otros sitios de la poblacion, y ya indicamos hace dias las ventajas que reporta á la higiene y al ornato público la plantacion y propagacion del *Eucaliptus Globulus*.

Vamos andando, vamos andando.—Nuestro paisano y antiguo compañero en la prensa local, aunque en opuestos campos, el doctor D. Luis Pardo Delgado, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Salamanca, há sido ascendido á la dignidad de Arcediano de la de Gerona.

Felicitamos al agraciado.

No me conviene.—Se encuentran vacantes las plazas de médicos forenses de Purchena, en esta provincia, del distrito de Santo Domingo, en la de Málaga y de Ubeda en la de Jaen.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes dentro del término de 15 dias en el juzgado de 1.ª instancia del distrito respectivo.

Qué cierto es!

Si el alma un cristal tuviera (como cierto Dios queria) menos traiciones hubiera, pues cada cual temeria, que su infamia se supiera.

No hubiera en el mundo engaños, cautelas, juicios estraños, traiciones, falsos testigos, ni con máscara de amigos hubiera secretos daños.

No hubiera malas ausencias ni encontradas voluntades por opuestas diferencias, ni hubiera en las amistades injustas correspondencias.

No hubiera amigos finjidos que el bien ageno, los mata de su envidia persuadidos; no hubiera mujer ingrata

á servicios recibidos.

No hubiera en hombres discretos malas palabras ni afrentas quizás por falsos conceptos, no hubiera muertes violentas por intereses secretos.

No ofreciera un gran señor su casa á amigo traidor; que aun suele el mas verdadero ser por ventura el primero que hace tiro en el honor.

No hubiera libres intentos de mujeres principales de mas altos pensamientos, ni en los hombres desiguales cupieran atrevimientos.

Y en efecto, cada cual fuera amigo y noble fuera, porque la lengua siquiera correspondiera al cristal.

Pendencia.—A las nueve de la noche del lunes se promovió un fuerte altercado entre el dueño del establecimiento de bebidas sito en la calle de los Algibes y dos Silenos, que despues de *tajelarse* dos jarros de lo tinto, se negaron á pagar el coste del líquido consumido. En la refriega parece que hubo un quinqué roto y no se sabe las consecuencias que hubiera podido tener el lance sin la oportuna aparicion del celoso alcalde del distrito don Francisco de Castro, que puso en fuga á los delinquentes; pero sabemos que merced á sus acertadas disposiciones, los alborotadores han satisfecho el gasto causado, así como el valor del quinqué roto.

Compañía de seguros.—Sabemos que la compañía de Seguros á prima fija contra incendios titulada *El Mediodía*, dedicada esclusivamente á las provincias de Andalucía y Estremadura, con el capital social de 10.000.000 de reales, con el domicilio en Sevilla, de la que es Director general D. Miguel de Neira y de la Puente; trata de estender sus operaciones en nuestra capital y provincia. Conocedores nosotros de las ventajas que han encontrado en esta sociedad algunos de los asegurados que han tenido la desgracia de padecer siniestros en sus propiedades no vacilamos en recomendarla á todos los que necesitan garantizar sus fincas contra los peligros de incendios y otras calamidades, pues los beneficios del seguro alcanzan á todos los valores conocidos,

desde la modesta habitacion del jornalero hasta el suntuoso palacio del capitalista, desde el pobre taller del artesano hasta el cuantioso material de una gran explotacion agricola ó fabril.

Dentro de breves dias ampliaremos estos detalles.

Apertura.—Anteayer empezaron los trabajos de demolicion de varios edificios, á fin de abrir una nueva calle que partiendo de la plazuela de Romero, desemboque en la calle del Engendro.

¿Qué pasa?—Escriben de Málaga, no sabemos con qué fundamento, que las obras de la plaza de toros en construccíon en aquella capital van á ser suspendidas en la semana próxima. Si la noticia es cierta, dámos el pésame á los aficionados, pues así no podrán disfrutar las «gratas emociones» que esperaban recibir en las corridas inaugurales de aquel circo taurino.

¿Dónde hay *delicia* mayor que el ver á un toro muy *serio* (!) ensartar á un lidiador y mandarlo al cementerio?

Arsenales ambulantes.—Por la Guardia civil del puesto de Coin han sido presos nueve paisanos que, en estado de embriaguez, alteraron el orden, ocupándoseles siete facas, una navaja, dos cuchillos, un puñal y dos pistolas.

Sin duda por distraccion, pues nada de estraño tiene no llevara cada *nene* en el bolsillo un cañon.

Lo que conviene.—Anuncian algunos periódicos que el actual ministro de Fomento se propone aumentar considerablemente la consignacion para el servicio de la primera enseñanza. Lo que se necesita es que la instruccion primaria sea obligatoria y gratuita y que el magisterio público esté bien retribuido. Si el señor Conde de Toreno introduce en la legislacion del ramo estas importantes reformas, prestará un buen servicio á su patria.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Miércoles.—Sta. Marta, vg. Sale el Sol á las 6.54 de la mañana. Pónese á las 5.35 tarde.

Efemérides.

1545.—Nace en Ratisbona Don Juan de Austria, vencedor de Lepanto.

SECCION DE FOMENTO.

Los registros presentados en la seccion de Fomento de esta provincia el dia 15 del actual, son los siguientes:

Por Don Jacinto Egea, solicitud de registro de 24 pertenencias con el nombre de «Egea» y «Muñoz» en término de Canjayar.

Por Don Felix Ramirez idem idem de 100 idem con el de «La Ultima» en el de Bedar.

Por Don Francisco Durban, id. de demasia á la mina Santa Ana en el de Pulpi.

Día 16.

Por Don Juan Bermé idem de registro de 36 pertenencias con el de Montalvo en idem.

Por Don Alejandro Marin idem de demasia á la mina San José en idem.

Por el anterior, idem, idem de idem á idem, idem.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuacion.

Del 21 al 25 de Febrero.

Demarcacion Núm. 8715 La Panacea, paraje Parte arriba del Cerro de la mina, término Turrillas, interesado don Juan Martinez Gracia, vecindad Almería.

Idem Núm. 8776, La Espingarda,

paraje Los Majuelos, término id, interesado don Antonio Cea Verdegay, vecindad Almería.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 21 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Algeciras, laud Sta. Isabel, con carbon.

De Aguilas, id. S. Sebastian, con frutero.

De Roquetas, id. S. Leonardo, en lastre.

DESPACHADOS.

Para Malaga, vapor Rosario, con efectos.

Para Algeciras, bergantin goleta Enriqueta, en lastre.

Para Roquetas, laud S. Leonarde, en idem.

Para Estepena, id. Remedios, con esparto.

DON FEDERICO DE CASTRO LEDESMA, Abogado del Ilustre Colegio de Almería, ofrece al público su estudio en esta Capital.

Principo, 1 izquierda.

AVISO.

Por cuenta propia se venden dos mil quintales castellanos de corcho segundero de superior clase, propio para la fabricacion de serrin, que se hallan almacenados en el surgidero de Puente Mayorga, al precio de catorce reales á

Para su contratacion dirijansé á los Sres. Cano Blanca del Comercio de la ciudad de San Roque. 15—5

AVISO.

En el establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada núm. 32, se acaba de recibir el rico salchicon de Vich.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento arroz de tres pasadas, habichuelas de Pinet, Garbanzos desde 8 cuartos hasta 20 libra. Bacalao de 1.ª y 2.ª clases superiores. Cajas de petróleo de 1.ª refinado á 60 rs. y 30 rs. lata.

Los demás artículos á precios arreglados.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

Plano topográfico de las posiciones que ocupan las fuerzas liberales y carlistas en las inmediaciones de San Sebastian, Guetaria, Hernani, Pasages, Renteria, Irún y Fuenterrabia.

Cuadros de grandes dimensiones, se halla de venta al precio de 16 rs., en la Imprenta de D. Mariano Alvarez, Almería.

REALIZACION

DE MADERAS SUPERIORES.

En el almacen de los Sres. Piqueiras, plaza de San Sebastian, se vende á 21 rs. el tablon regular de pino rojo y el de blanco á 20. Todo al contado. 8

Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del Jardin de plantas situado en la puerta del Sol, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las clases anunciadas en nuestro periódico anteriormente.

En frutales ha recibido planta ya casi criadas como lo prueba con las

mismas y en ágrios limoneros en pié de hueso como tiene dicho de dos varas á dos y media de altura y criados en macetones.

De igual modo están los mandarinos, los naranjos comunes y los limoneros dulces.

En plantas de jardin ó sea de recreo ha recibido una gran variedad de arbustos ya oriados, enredaderas, rosales, cebollas de Gradiolo y otras clases para patio.

ALMANAQUES

de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

Los muchos ejemplares vendidos prueban la aceptacion y buena acogida que esta obrita ha alcanzado entre los agricultores de esta provincia.

Seccion Mercantil.

ALMERIA.

Trigo, de.....	50 á 53
Maiz, de.....	34 á 66
Cebada, de.....	24 á 26
Aceite fuera de puertas, de.....	54 á 00
Idem en almacén, de.....	64 á 66
Garbanzos, de.....	80 á 160

CORDOBA.

Trigo, de.....	47 á 52
Cebada, de.....	19 á 23
Habas, de.....	35 á 38
Garbanzos, de.....	63 á 95
Escala, de.....	17 á 20
Aceite de los molinos, de.....	50 á 54

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

23.000 DE LOS MEJOR EXITO: 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, letrefimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.931, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padece hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,611.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimientos de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 473, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dpósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» » D. Francisco Gonzales Garbin Ultramarinos, Real 47.

» » D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

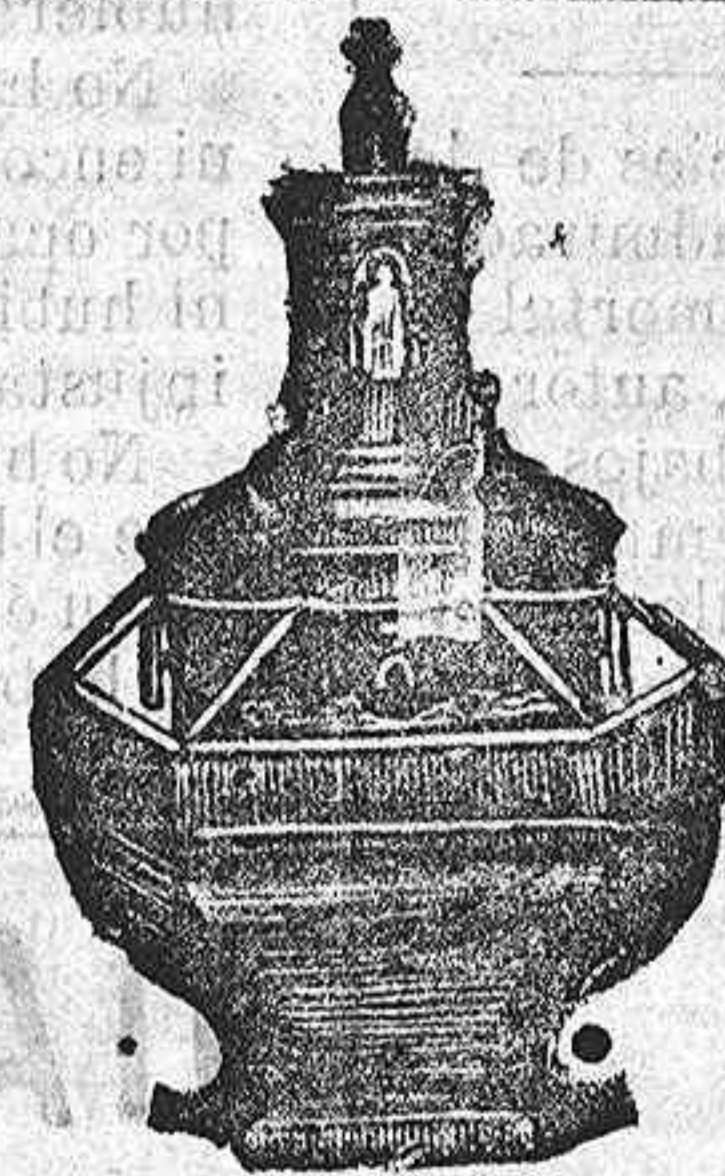
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Lóndra.

En Almería, Gomez Talavera.

AL BUEN



GUSTO.

MOLINO DE CHOCOLATE DE JUAN FAISA SAEZ.

Calle de Marin, número 2.

FRENTE A LA POSADA DEL CAPRICHOS Y CALLE ANCHA.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales yaseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jiquera.

Los precios del chocolate son de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

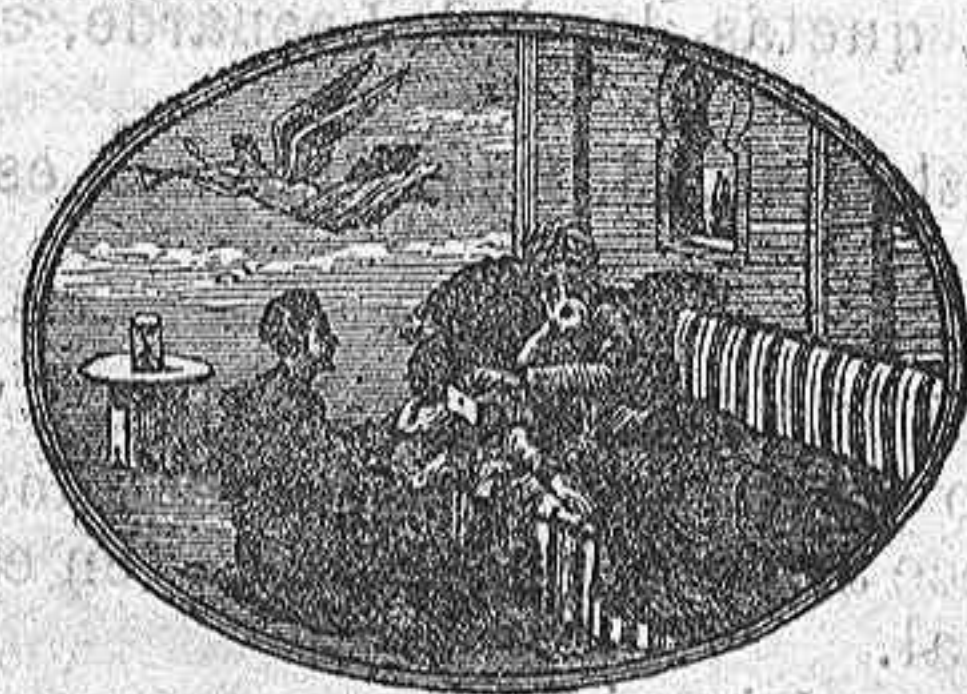
También se vende chocolate purgante, café molido y en grano y té.

INJECTION BROU

ventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.



CAFE NERVINO MEDICINAL,

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardor de flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, clorisis, hidropesias diabéticas, escrófulas, raquitismo é inteminentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.